

## PRÓLOGO

JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ CALVO

Presidente del Consejo de Redacción del *Anuario de Estudios Filológicos* (AEF)

El primer número del *Anuario de Estudios Filológicos* (AEF) apareció con fecha de 1978. Cinco años antes, en 1973, había sido creada la Universidad de Extremadura. En 1976 se puso en marcha, dependiendo del Vicerrectorado de Extensión Universitaria, el Servicio de Publicaciones de la Universidad, con Juan Manuel Rozas como Director y Antonio Viudas como Secretario. Dos años después, y según señala Ricardo Senabre en el Prólogo que presenta el primer número, «sale a la luz este *Anuario de Estudios Filológicos* con natural e irremediable empuje tras un largo periodo de gestación». El volumen I fue preparado por una Comisión de Redacción compuesta por M<sup>a</sup> Antonia Seijo Castroviejo, Antonio Viudas Camarasa y Manuel Ariza Viguera. Así comenzó su vida el Anuario, «sin periodicidad fija por el momento», decía Ricardo Senabre en el Prólogo citado, «pero con propósito de continuidad». Se cumplió el propósito, pues al menos se ha llegado al número xxx con periodicidad anual. Durante estos treinta años fue creciendo y afianzándose la Universidad de Extremadura, y con ella las publicaciones periódicas representativas de sus diversos centros. El AEF fue una de las pioneras. Con el paso del tiempo, esta revista se fue adaptando a los ineludibles cambios académicos y editoriales, hasta poder ofrecer hoy este número xxx, con el aval y patrocinio del Servicio de Publicaciones, de lo que el Anuario se ha beneficiado ininterrumpidamente desde el primer volumen. En el volumen II se da cuenta del primer Consejo de Redacción, presidido por Juan Manuel Rozas. La revista se fue abriendo a aportaciones de investigadores de dentro y fuera de España, algo que en la actualidad se observa con amplitud revisando los Índices. Por ejemplo, en el número II participó Fernando Lázaro Carreter, y en el tercero Emilio Alarcos Llorach y Burkhard Peschke (con su contribución en alemán). Comenzaron a editarse en años sucesivos Anejos de la revista. Fueron ampliándose las suscripciones y los intercambios.

Los avatares del tiempo no siempre han dejado noticias favorables. La más terrible fue sin duda la muerte de Juan Manuel Rozas en enero de 1986, a los cuarenta y nueve años de edad. Por ésta y otras causas, los números de la revista se retrasaban, con síntomas de pérdida de su periodicidad. El correspondiente al año 1984 (vii) salió después de la muerte del profesor Rozas. En ese volumen el Consejo de Redacción, compuesto entonces por el secretario Antonio Viudas Camarasa y por los vocales José Manuel González Calvo, Ana González Salvador, José Antonio Fernández Delgado y Ramón López Ortega, presentó una semblanza del maestro, profesor, poeta y amigo muerto, con este inicio: «Es difícil, recién estrenada la orfandad, desde las horas insondables del hueco, del vacío, trazar su perfil, sin que la mano tiemble, con el equilibrio exacto que a él, justo y cordial en su juicio, le hubiese gustado». Como título de todo el escrito se puso esta frase de Juan Manuel Rozas: *Somos ruido de rosas...* Y el final fue así: «Nos queda su palabra, y con ella el consuelo:

esconderé mi gesto en el verde silencio,  
como el bosque se oculta cuando se apaga».

Había que elegir nuevo Presidente del Consejo de Redacción del Anuario, y la elección recayó en José Manuel González Calvo, quien desde el número VIII (1985), que, es evidente, vio la luz con retraso, viene ocupando ininterrumpidamente ese cargo. El número IX, de 1986, fue un volumen de Homenaje a Juan Manuel Rozas, con una semblanza de Antonio Quilis y con aportaciones foráneas de Domingo Ynduráin, Antonio Rey Hazas, Enrique Rull, Francisco Abad, Javier Elvira. Poco a poco el Anuario se adaptó al tiempo real de publicación.

La revista fue paulatinamente acogiendo las nuevas tecnologías y los requisitos de edición necesarios para la difusión y aceptación nacional e internacional de la misma. Ya desde el número X, de 1987, aparece el *Abstract* en inglés al final de cada artículo, junto con una mejora sustancial en la calidad del papel y de la impresión. Desde el número XII (1989) los resúmenes en inglés se recogen al final del volumen, antes del Índice. En el número XX (1997), y como realce por haber alcanzado ese número, se incluyó al final el Índice de volúmenes publicados (del I al XIX). A partir del número XXI (1998) el índice de la revista pasa al principio, antes de las contribuciones, y al final se incluyen las instrucciones para la entrega de originales. El año 2000 (nº XXIII) trajo consigo la constitución de un Consejo Asesor externo, formado por ocho investigadores, siete de diversas universidades españolas y uno de una universidad alemana. El número XXV, de 2002, ofrece las características actuales de la revista. En la cubierta, por dentro, viene toda la información que se precisa para la catalogación. El Índice pasa a llamarse

Sumario, que se repite después como *Contents*, con los títulos en inglés. Cada artículo va precedido por el resumen, en español, y el *abstract*, en inglés como es lógico. Se cumplen más requisitos que no es necesario especificar. El volumen XXIX, de 2006, muestra una lista de dieciséis miembros del Consejo Asesor Externo, dos de ellos extranjeros. Para el presente número XXX, de 2007, se puede decir lo siguiente. El *Anuario de Estudios Filológicos* (AEF) es una revista de trabajos de tema filológico, de periodicidad anual, como indica el sustantivo nuclear del grupo sintagmático denominativo. Está promovida por los Departamentos de Filología Hispánica y Lingüística General, de Ciencias de la Antigüedad, de Filología Inglesa, y de Lenguas Modernas y Literaturas Comparadas de la Universidad de Extremadura. Actualmente el Anuario forma parte de importantes bases de datos nacionales e internacionales: MLA, PCI FULL TEXT, Bibliothèque Nationale de France, The British Library, Dialnet, Directorio Latindex, Catálogo CIRBIC (Biblioteca ISOC, CINDOC, e Instituto de Filología), REBIUM, LLBA (Linguistics and Language Behavior Abstracts), PIO (Periodical Index Online), entre otras. Goza de una muy buena acogida y de una más que notable reputación dentro de las revistas lingüísticas actuales, como se puede apreciar en el informe de la última evaluación a la que fue sometida la revista, la del proyecto ERCE (Evaluación de la calidad de las Revistas Españolas de Humanidades y Ciencias Sociales); el AEF fue evaluado dentro del grupo B, el segundo mejor entre los cinco grupos establecidos. La difusión del AEF es también un hecho por la cantidad de intercambios concretos (184 en este momento) que mantiene con revistas nacionales (95) y con revistas extranjeras (89) de todos los continentes. Por otra parte, y como ya se ha dicho, el AEF tiene un Consejo de Redacción compuesto por seis profesores de la Universidad de Extremadura, representantes de los diversos Departamentos de Filología, y un Consejo Asesor Externo formado por dieciséis profesores, nacionales y extranjeros. El Consejo Asesor Externo juzga por igual los trabajos presentados para su posible publicación en cada número, trabajos de autores de la Universidad de Extremadura y de otras Universidades, nacionales o extranjeras, o de variadas Instituciones relacionadas con la investigación filológica.

Las consideraciones que se acaban de hacer podrán tener su valor, pero todo es mejorable, y la lucha por la calidad y difusión de la revista ha de seguir. Algunos aspectos requieren ajustes más firmes que eviten defectos en la medida de lo posible. Somos falibles, pero también perfectibles. Debemos intentar llegar a un cumplimiento más sólido y avanzado de los criterios de calidad editorial, de visibilidad y difusión, y de valoración de la calidad científica. Los Criterios Latindex pueden ayudar a mejorar aspectos aún insuficientes, y a reforzar los que se cumplen mejor. Es preciso ser más inflexible en la exigencia de originalidad, con una fijación más estricta

en la fecha de recepción de originales y su consecuente aceptación. Esto repercutirá favorablemente en los servicios de información, en el sistema de arbitraje, en la actividad de los evaluadores externos, en la aceptación de trabajos de autores externos para que al menos la mitad de los artículos se deba a ellos, en el asesoramiento dirigido a autores internos para que publiquen con más frecuencia sus trabajos en otras revistas. En lo atinente o atinente a la política editorial, habrá que procurar conseguir algún tipo de apertura, con la inclusión en el Comité de Redacción de la revista de vocales que no pertenezcan a la entidad editora. En esta línea de mejora, de optimización, será de gran ayuda el libro editado en Granada, noviembre de 2006, titulado *La Edición de Revistas Científicas: Directrices, Criterios y Modelos de Evaluación*. La Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) pretende con ello poner a disposición de la comunidad científica, durante 2007, y en carta (Madrid, julio de 2007) que acompaña al volumen, una serie de instrumentos, o medidas de apoyo, que sirvan para impulsar la profesionalización e internacionalización de las revistas científicas españolas. Señala que es necesario que las revistas científicas españolas alcancen un nivel básico de calidad, para lo cual se intenta que el volumen citado sea una guía práctica que contribuya, entre otras cosas, a que las revistas, en la medida de sus posibilidades, resuelvan los problemas que las aquejan. La FECYT va a proponer también próximamente un *Repositorio Español de Ciencia y Tecnología* (RECYT) que ofrecerá servicios de asistencia técnica para la creación de revistas electrónicas. Para poder beneficiarse de esta aplicación será necesario que las revistas que lo deseen se sometan a una evaluación de su calidad, que liderará la Fundación con el apoyo y asesoramiento de un grupo de expertos. Por último, la ERA-NET HERA (*Humanities in the European Research Area*) está creando, dentro de ella, un *European Reference Index for the Humanities* (ERIH) que inicialmente cubrirá quince disciplinas, entre ellas la de Lingüística y la de Literatura. La lista de revistas que aparecen en ERIH se está utilizando ya en Europa como índice de referencia en la evaluación de la investigación científica. El Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales, Subdirección General de Proyectos de Investigación, Ministerio de Educación y Ciencia, está convocando reuniones informativas para la comunidad científica sobre estas listas de revistas que la *La European Science Foundation* está elaborando. España tiene que proponer a un especialista como representante nacional para cada una de las disciplinas. Estas reuniones pueden ser de enorme interés para los necesarios avances de nuestro AEF.